

**AIFA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**AIFA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

---

**INDICE**

**Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado del resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estado de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 42

**Abreviaturas usadas:**

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
- NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
-

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**AIFA S.A.:**

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros:**

#### **Opinión:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AIFA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AIFA S.A.** al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **Fundamento de la opinión:**

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

#### **Énfasis:**

3. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta capital de trabajo negativo por US\$. 3,016,591, causado principalmente por el vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo con instituciones financieras, cuyos recursos son utilizadas por la Administración de la Compañía para la adquisición de avionetas y sus componentes, que forman parte de sus activos no corrientes.

#### **Otro asunto:**

4. Los estados financieros de **AIFA S.A.** al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha marzo 21 de 2019, emitieron una opinión sin salvedades.

#### **Información presentada en adición a los estados financieros:**

5. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de la información adicional presentada en conjunto con los estados financieros, la cual comprende el Informe anual de la Administración a los Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de

**AIFA S.A.**

**Página 2**

### **Información presentada en adición a los estados financieros: (Continuación)**

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias importantes con relación a los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Administración a los Accionistas, si concluimos que existe un error importante en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

### **Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:**

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, es responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

### **Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:**

7. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si, individualmente o en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida,

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de

**AIFA S.A.**

**Página 3**

### **Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros: (Continuación)**

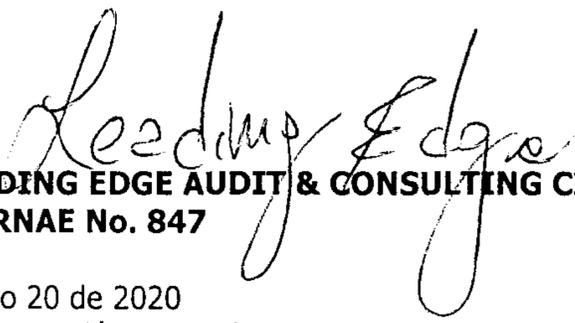
concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.

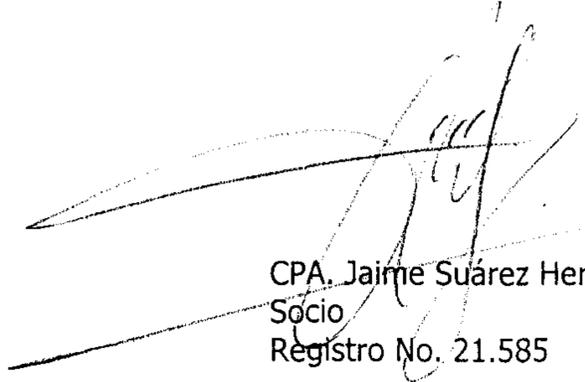
Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### **Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

8. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **AIFA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **AIFA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

  
**LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA.**  
**SC-RNAE No. 847**

Marzo 20 de 2020  
Samborondón - Ecuador

  
CPA. Jaime Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 21.585

**AIFA S.A.**
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Expresado en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
4	Caja y bancos	273,532	11,465
5	Cuentas por cobrar	1,737,949	1,199,518
6	Inventarios	1,422,326	1,656,365
7	Servicios y otros pagos anticipados	267,071	273,700
8	Activo por impuestos corrientes	330,144	413,477
	Otros activos corrientes	<u>401,275</u>	<u>167,009</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<u>4,432,297</u>	<u>3,721,534</u>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
9	Activos fijos, neto	8,422,001	8,567,662
10	Impuesto diferido	102,969	116,532
11	Activo por derecho de uso	213,909	0
	Otros activos no corrientes	<u>456,532</u>	<u>323,291</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>9,195,411</u>	<u>9,007,485</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>13,627,708</u>	<u>12,729,019</u>
	<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
12	Obligaciones bancarias y financieras y vencimiento corriente de obligaciones bancarias y financieras a largo plazo	3,905,472	4,101,874
13	Cuentas por pagar	2,752,823	2,938,113
14	Pasivo por impuestos corrientes	93,342	162,890
15	Gastos acumulados por pagar	232,040	203,987
	Otros pasivos corrientes	<u>465,211</u>	<u>203,081</u>
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<u>7,448,888</u>	<u>7,609,945</u>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
16	Obligaciones bancarias y financieras a largo plazo	2,313,841	1,825,963
17	Cuentas por pagar a largo plazo	190,961	343,698
18	Jubilación patronal	1,242,774	1,217,457
11	Pasivo por arrendamiento	218,030	0
	Otros pasivos no corrientes	<u>436,166</u>	<u>307,033</u>
	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>4,401,772</u>	<u>3,694,151</u>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>11,850,660</u>	<u>11,304,096</u>
	<b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>		
19	Capital social	1,520,000	1,520,000
19	Aportes para futuro aumento de capital	234,246	43,247
19	Reservas legal y facultativa	376,306	223,470
	Resultados acumulados	<u>(353,504)</u>	<u>(361,793)</u>
	<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>1,777,048</u>	<u>1,424,923</u>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>13,627,708</u>	<u>12,729,019</u>

Ver notas a los estados financieros

**AIFA S.A.****ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Expresado en Dólares)**

<b>Notas</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
20	<b>VENTAS, NETAS</b>	10,903,496	8,694,048
21	<b>(-) COSTO DE VENTAS</b>	( 8,939,600)	( 7,240,224)
	UTILIDAD BRUTA	<u>1,963,896</u>	<u>1,453,824</u>
	<b><u>GASTOS OPERACIONALES</u></b>		
21	(-) Gastos de administración	( 1,044,406)	( 1,432,640)
	<b>TOTAL</b>	( 1,044,406)	( 1,432,640)
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<u>919,490</u>	<u>21,184</u>
	<b><u>OTROS GASTOS</u></b>		
12 y 16	(-) Gastos financieros	( 651,495)	( 627,936)
22	(-) Otros ingresos y gastos, neto	( 147,553)	( 174,668)
	<b>TOTAL</b>	( 799,048)	( 802,604)
	<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	120,442	( 781,420)
23	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	( 18,066)	0
23	MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	( 75,268)	( 108,565)
	Más: Impuesto Diferido	( 13,563)	<u>116,532</u>
	<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO (PERDIDA DEL EJERCICIO)</b>	<u>13,545</u>	( 773,453)

Ver notas a los estados financieros

**AIFA S.A.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Expresado en Dólares)**

	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva			Resultados Acumulados			Subtotal	Total
			legal	facultativa	Superávit de valuación	Adopción por primera vez de las NIIF	Utilidades retenidas			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,520,000	43,246	221,007	2,463	387,296	( 959,017)	1,003,629	431,908	2,218,624	
Pérdida del ejercicio	0	0	0	0	0	0	( 773,453)	( 773,453)	( 773,453)	
Compensación de reserva por valuación	0	0	0	0	( 69,085)	0	69,085	0	0	
Ajuste de jubilación patronal - ORI	0	0	0	0	0	0	( 20,012)	( 20,012)	( 20,012)	
Otros	0	0	0	0	0	0	( 237)	( 237)	( 237)	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,520,000	43,246	221,007	2,463	318,211	( 959,017)	279,012	( 361,794)	1,424,922	
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	0	13,545	13,545	13,545	
Aportes para futuro aumento de capital (nota 19)	0	191,000	0	0	0	0	0	0	191,000	
Reclasificación (nota 19)	0	0	0	152,836	0	0	0	0	152,836	
Compensación de reserva por valuación	0	0	0	0	( 63,860)	0	63,860	0	0	
Ajuste de NIIF 16 - Arrendamientos (nota 11)	0	0	0	0	0	0	( 2,579)	( 2,579)	( 2,579)	
Ajuste de jubilación patronal - ORI	0	0	0	0	0	0	( 2,086)	( 2,086)	( 2,086)	
Reversión de jubilación patronal	0	0	0	0	0	0	( 590)	( 590)	( 590)	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,520,000	234,246	221,007	155,299	254,351	( 959,017)	351,162	( 353,504)	1,777,048	

Ver notas a los estados financieros

**AIFA S.A.**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Expresado en Dólares)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	10,340,420	8,635,836
Efectivo pagado a proveedores y trabajadores	( 9,160,747)	( 8,200,892)
Gastos financieros, netos	( 623,631)	( 610,988)
Otros ingresos y gastos, neto	( 30,633)	360,390
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>525,409</u>	<u>184,346</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u></b>		
Adquisición de activos fijos	( 639,059)	( 744,911)
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>( 639,059)</u>	<u>( 744,911)</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</u></b>		
Prestamos recibidos, neto de pagos	291,476	21,084
Aportes para futuro aumento de capital	191,000	0
Efectivo pagado por arrendamientos	( 106,759)	0
Pago de dividendos	0	( 2,355)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>375,717</u>	<u>18,729</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo	262,067	( 541,836)
Caja y bancos al inicio del año	<u>11,465</u>	<u>553,301</u>
Caja y bancos al final del año	<u>273,532</u>	<u>11,465</u>
Ver notas a los estados financieros		

**AIFA S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO (PERDIDA DEL EJERCICIO) CON LAS  
 ACTIVIDADES DE OPERACION  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Expresado en Dólares)**

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO (PERDIDA DEL EJERCICIO)</b>	13,545	( 773,453)
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO (PERDIDA DEL EJERCICIO) CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Provisión para cuentas incobrables y deterioro	14,307	10,802
Depreciación anual	730,835	744,821
Impuesto diferido	13,563	( 116,532)
Arrendos presentados en actividades de financiamiento	106,759	0
Jubilación patronal, provisión	60,563	19,397
15% participación de trabajadores en las utilidades	18,066	0
Provisión de gastos acumulados por pagar	343,906	397,151
Impuesto a la renta de la Compañía	75,268	108,565
Otras partidas de conciliación, netas	122,853	530,740
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
(Aumento) Disminución		
Cuentas por cobrar	( 552,738)	( 51,805)
Inventarios	234,039	( 166,278)
Servicios y otros pagos anticipados	6,629	51,362
Activo por impuestos corrientes	83,333	( 151,178)
Otros activos corrientes	3,831	6,105
Otros activos no corrientes	( 4,108)	( 24)
Aumento (Disminución)		
Cuentas por pagar	( 185,290)	488,153
Pasivo por impuestos corrientes	( 144,816)	( 43,739)
Pagos de gastos acumulados por pagar	( 355,944)	( 438,211)
Otros pasivos corrientes	24,033	10,843
Cuentas por pagar a largo plazo	98	( 410,464)
Jubilación patronal, pagos	( 83,323)	( 31,909)
Total ajustes	<u>511,864</u>	<u>957,799</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>525,409</u>	<u>184,346</u>

Ver notas a los estados financieros

**AIFA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

---

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**AIFA S.A.**- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en julio 30 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 10 de ese mismo año. Su actividad principal es la fumigación aérea de toda clase de productos agrícolas. Sus oficinas Matriz y Sucursal principal están ubicados en el Km. 1 y 3 de la vía a Samborondón.

La Compañía dispone de una flota de 15 avionetas, 10 turbos y 5 cessna, de las cuales 1 avioneta turbo y 2 avionetas cessna no están operativas. Las avionetas disponen de bandereo electrónico DGPS, que es un sistema de posicionamiento aéreo y equipos Intellistar que mejoran la aspersion de la mezcla y optimizan la fumigación aérea. El hangar principal de mantenimiento de las avionetas está ubicado en la Av. de las Américas en el antiguo Aeropuerto Simón Bolívar de Guayaquil.

La operación de fumigación es realizada desde 5 pistas estratégicamente ubicadas en: Pueblo Viejo (Estrella), Balao (Balao), Pasaje (Pasaje), Quevedo (Concordia) y El Triunfo (Payo), cubriendo zonas agrícolas de las provincias costeras de Guayas, El Oro y Los Ríos. La capacidad de carga del material de fumigación en las avionetas Cessna es de 180 y 200 gal. y en las Turbo es de 400 y 500 gal.

La Compañía tiene 187 clientes activos (228 en el año 2018), que incluyen cuentas de clientes de diversas fincas productoras calificadas para la siembra y cosecha de banano, que proveen de la fruta a Logística Bananera LOGBAN S.A.. En los años 2019 y 2018, las fumigaciones realizadas a las referidas fincas representaron el 37% y el 52% respectivamente de las ventas. Los clientes con servicio de fumigación son también provistos de aceite agrícola.

En el año 2019, los ingresos de la Compañía tuvieron un incremento del 25.41% con relación al año 2018, el cual fue ocasionado por el aumento en las ventas de materiales e insumos y específicamente del aceite agrícola, producto que hasta el año 2018 era comercializado por Agritop S.A. (Una compañía relacionada) directamente a los clientes de la Compañía. Actualmente Agritop S.A. vende el aceite agrícola a la Compañía y esta a su vez lo comercializa a sus clientes.

Con relación al rubro de ingresos por fumigaciones, el año 2019 registró un ligero cambio respecto al año 2018, logrando realizar una parte de aquellas fumigaciones que no efectuadas en el año 2018, debido a las condiciones climáticas presentadas en ese año. Una estación invernal corta, combinada con una estación de verano fría y seca, perjudica la actividad de fumigación de la Compañía con el correspondiente impactando en su facturación.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía registra 79 y 80 trabajadores respectivamente, entre personal operativo, pilotos y administrativo.

**Aprobación de los estados financieros.**- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en febrero 28 de 2020. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 22 de 2019.

**Situación económica del Ecuador.**- Hasta el año 2018, la situación económica del país presentaba una ligera recuperación. Este panorama fue cambiando en el transcurso del año 2019, debido a la caída del precio del petróleo, el alto nivel de endeudamiento y el incremento del riesgo país. Ante esta situación, el gobierno nacional decreto en octubre de 2019 un paquete de medidas

## 1. **INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA (Continuación)**

económicas que causaron convulsión social y la paralización por 11 días de los sectores económicos del país, en especial del comercio y la manufactura. Estas situaciones han generado la reducción de la actividad económica que afecta significativamente al Estado, razón por la cual existen inconvenientes de escasez de dólares, un importante déficit fiscal y un limitado acceso a líneas de crédito.

El Gobierno Nacional en su aspiración de mejorar sus índices económicos, está implementando actualmente una reforma tributaria, inició la disminución de la masa salarial del sector público y tiene en proceso la eliminación técnica de los subsidios a los combustibles. En adición, está trabajando en medidas que alivien las obligaciones del sector productivo y ciudadano, y ha solicitado a la banca la reestructuración y renovación de deudas con sus clientes.

El panorama de crecimiento económico para el Ecuador en el año 2020, no es muy alentador bajo las circunstancias actuales; las proyecciones de Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Banco Central del Ecuador, estiman un crecimiento del 0.1%, 0.4% y 0.5%, ocasionado por el proceso de desaceleración mundial y la merma en la demanda de bienes primarios. Estas bajas proyecciones podrían presentar modificaciones y generar un eventual decrecimiento económico, causado por factores externos que no pueden preverse con exactitud a la fecha en que fueron realizadas estas evaluaciones.

## 2. **ADOPCION DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS**

**Normas que entraron en vigencia durante el año en curso.**- A partir de enero 1 de 2019 entraron en vigencia las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIC y NIIF emitidas por el IASB:

<b>Norma</b>	<b>Tema</b>	<b>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</b>
NIIF 16	Arrendamientos: Reemplaza a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas.	1 de enero de 2019
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Esta modificación permite la valoración a costo amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente del principal e intereses sobre dicho principal.	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamientos fiscales: Esta interpretación clarifica como aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12, cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	1 de enero de 2019
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Clarifica que debe aplicarse NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto a los que no se aplique el método de puesta en equivalencia.	1 de enero de 2019
NIIF 3 – NIIF 11 – NIC 12 y NIC 23	Ciclo anual de mejoras 2015 - 2017: Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios: Adquisición de control sobre un negocio previamente registrado como operación conjunta. Modificación a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Esta modificación trata sobre la adquisición de control conjunto sobre una operación conjunta, que constituye un negocio. NIC 12 Impuesto sobre los Beneficios: Registro del impacto fiscal de la retribución de instrumentos financieros clasificados como patrimonio neto. NIC 23 Costos por Intereses: Capitalización de intereses por financiamiento pendiente de pago, especifica de un activo listo para su uso.	1 de enero de 2019
NIC 19	Beneficios para Empleados: Clarifica como calcular el costo del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.	1 de enero de 2019

La Compañía inició la aplicación de la NIIF 16, para el período anual que comenzó el 1 de enero de 2019. La naturaleza y el efecto del o los cambios originados por su adopción, son detallados a continuación:

## 2. **ADOPCION DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS (Continuación)**

### • **NIIF 16 - Arrendamientos:**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016, sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos en los estados financieros de los arrendatarios (persona que cancela cierto precio por servicios recibidos o por el uso y goce de una cosa a un arrendador) y los arrendadores (persona que transfiere servicios o el uso y el goce temporal de una cosa). Se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y los contratos de servicio. Todos los alquileres son reconocidos en el balance (más activo y pasivo), como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas.

En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios reconocerán por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También requiere que los arrendatarios midan los pasivos por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento. Dichos pasivos incluyen las cuotas fijas y aquellas que en sustancia también lo son, así como las cuotas variables que dependen de un índice o de un tipo de interés (como un Índice de precios al consumo, o un tipo de interés de referencia). El pasivo por el arrendamiento no incluye las cuotas variables relacionadas con el desempeño futuro o uso del activo subyacente (por ejemplo, en función de ventas). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La norma incluye cierta simplificación práctica, permitiendo contabilizar los arrendamientos de activos a corto plazo (arrendamientos con plazo de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor directamente como un gasto, normalmente de forma lineal a lo largo de la duración del arrendamiento.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

La norma puede aplicarse por vez primera por los arrendatarios de forma completamente retrospectiva o mediante un método retrospectivo modificado. Si se opta por este segundo método, la compañía no re-expresa la información comparativa, y registra el efecto acumulado de la primera aplicación de la norma como un ajuste al saldo inicial del patrimonio en la fecha de primera aplicación.

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado, determinando el correspondiente ajuste al saldo inicial del patrimonio.

### • **Otras modificaciones a las NIIF Y NIC vigentes a partir de enero 1 de 2019:**

De acuerdo a conclusión de la Administración de la Compañía, las restantes modificaciones a las NIIF y NIC emitidas por el IASB que son de aplicación obligatoria a partir de enero 1 de 2019; no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

**Normas que entrarán en vigencia en ejercicios posteriores al año en curso.**- Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF y NIC existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, las cuales son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

## 2. **ADOPCION DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS (Continuación)**

<b>Norma</b>	<b>Tema</b>	<b>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</b>
NIIF 3	Combinaciones de Negocios: Esta modificación clarifica la definición de negocio.	1 de enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Presentación de estados financieros (NIC1) y Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (NIC 8). Estas modificaciones alinean la definición de "Materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020
NIIF 17	Contratos de Seguros: Reemplazará a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objeto que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021
NIIF 10 y NIC 28	Estados financieros consolidados (NIIF 10) e Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (NIC 28). Estas modificaciones tratan sobre la venta o contribución de activos entre un inversionista, su asociada o negocios conjuntos.	Por definir

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación futura de estas nuevas normas, así como las enmiendas y sus mejoras, tengan un impacto en los estados financieros de la Compañía.

## 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en dólares estadounidenses, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar estadounidense. Los importes de las notas a los estados financieros adjuntos, están expresados en dólares estadounidenses, excepto cuando se especifique lo contrario.

**Base de preparación.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por: a) Avionetas registradas como activos fijos, medidas a valor razonable mediante avalúo efectuado por perito valuador independiente; y, b) obligaciones de beneficios post empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros adjuntos, son descritas a continuación:

**Caja y bancos.**- Están integrados por el efectivo disponible en caja y por depósitos en cuentas corrientes en bancos locales.

**Activos financieros.**- A partir de enero 1 de 2018, el reconocimiento inicial de los activos financieros es clasificado considerando las siguientes categorías: (1) Valor razonable con cambios en resultados, (2) Valor razonable con cambios en otros resultados integrales - Instrumentos de deuda, (3) Valor razonable con cambios en otros resultados integrales - Instrumentos de patrimonio, o (4) Costo amortizado.

La clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial depende del propósito para el cual es adquirido, tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

administración de estos instrumentos, así como de las características del flujo de efectivo contractual. Si el modelo de negocio tiene alguna variable, los activos financieros afectados se reclasificarán a la categoría correspondiente a partir del primer período de reporte posterior a esa variable.

Los activos financieros a costo amortizado es la categoría de medición más relevante para la Compañía, en razón que cumple con las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio que tiene por objetivo recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo, exclusivamente por pagos pendientes del principal e intereses.

La Compañía realiza una evaluación objetiva del modelo del negocio en el que los activos financieros son mantenidos (portafolio), debido a que ello refleja la forma en que es manejado el negocio y proporciona información a la Administración de la Compañía. Adicionalmente realiza una evaluación de los flujos de efectivo contractuales con el propósito de establecer alguna condición que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo, analizando el riesgo de crédito asociado, la liquidez, los costos administrativos y el margen de utilidad.

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no son negociados en un mercado activo, estos activos financieros son mantenidos con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Estos activos se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que deben clasificarse como activos no corrientes. Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado comprenden las "Cuentas por cobrar comerciales (clientes)", las "Cuentas por cobrar a empleados" y las "Cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas".

Los activos financieros son posteriormente medidos utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, es modificado o deteriorado.

Las cuentas por cobrar comerciales clasificadas como clientes no relacionados, representan los importes adeudados a la Compañía por la prestación del servicio de fumigación aérea en el curso normal de las operaciones (que incluye la venta de materiales e insumos). Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y son exigibles entre 28 a 30 días plazo.

Las cuentas por cobrar a empleados, están constituidas por préstamos que son liquidados a corto plazo mediante descuentos mensuales en la nómina respectiva.

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas, corresponden a importes entregados a los Directores, que son registrados a su valor nominal, no generan intereses y son exigibles en cualquier momento.

- **Baja de activos financieros**: Es reconocida cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando la Compañía transfiere los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin un retraso significativo a través de un acuerdo de transferencia, donde se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o donde, no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

En el evento que la Compañía haya transferido los derechos contractuales o celebrado un acuerdo de transferencia, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

beneficios ni el control del activo (implicación continuada), en este caso, la Compañía reconocerá el activo transferido y el pasivo relacionado, y los medirá de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido, se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

- **Deterioro de activos financieros.**- La Compañía reconoce y mide las estimaciones de deterioro en función de las pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida de los activos financieros medidos al costo amortizado, conforme al método simplificado permitido en la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición".

Las pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida de los activos financieros, son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

La Compañía reconoce la pérdida esperada de un instrumento financiero cuando se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y sustentable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de investigación y otras organizaciones similares, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y proyectada que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, el tiempo o el grado en que el valor razonable de un activo financiero ha sido inferior a su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 60 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentada que demuestre lo contrario.

No obstante, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, si se determinó que el riesgo de

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento.
- El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- Cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de indica administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de acuerdos financieros por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentada para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- Un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento.
- Los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado.
- Cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía presenta una política de castigos respecto de un activo financiero, cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de 1 año vencido, lo que ocurra primero. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

La medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento)

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para cuentas incobrables en otros resultados integrales y acumulados en la cuenta reserva de revalorización de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

**Inventarios.**- Están registrados al costo determinado con base al método promedio ponderado, que no excede el valor neto de realización. Los inventarios comprenden repuestos, combustibles, lubricantes y herramientas destinados al mantenimiento de las avionetas. Las mercaderías en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos incurridos en la importación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no ha requerido constituir provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia.

**Servicios y otros pagos anticipados.**- Están registrados al costo, representan pólizas de seguros contratadas por la Compañía que son amortizadas en línea recta considerando el plazo de las mismas, así como anticipos entregados a proveedores que son liquidados en función a la recepción de los bienes y servicios contratados.

**Activo y pasivo por impuestos corrientes.**- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensualmente; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

**Intereses.**- De conformidad con la NIIF No. 9 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado del resultado integral los intereses devengados durante el ejercicio económico. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias que vencerán en los años 2020 (respecto de los saldos al 31 de diciembre de 2019) y 2019 (respecto de los saldos al 31 de diciembre de 2018) son registrados en las cuentas de otros activos corrientes y otros pasivos corrientes. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias que vencerán posteriormente y hasta el término de dichas obligaciones, son registrados en las cuentas de otros activos no corrientes y en otros pasivos no corrientes.

**Activos fijos, neto.**- Son medidos al costo al momento de su reconocimiento inicial, que comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados para colocar en

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

condiciones de operación el activo. Los desembolsos posteriores son reconocidos como activos fijos si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan a la Compañía y su costo pueda ser determinado de una manera fiable. Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

Después del reconocimiento inicial los activos fijos distintos a las avionetas (incluye componentes), son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro del valor, en caso de haber sido requerido su registro. Después del reconocimiento inicial las avionetas (incluye componentes) son medidas a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, en caso de ser requeridas. Las revaluaciones son efectuadas con suficiente frecuencia por un perito independiente debidamente calificado, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período. La última revaluación de estos activos - avionetas (incluye componentes) - fue realizada en diciembre 29 de 2017; no obstante la Administración de Compañía considera que el valor razonable del referido grupo de activos, se mantiene generalmente actualizado por los costos de los mantenimientos anuales que son obligatorios en estos equipos para conservarlos en óptimas condiciones de operación.

El aumento en el valor de las avionetas (incluye componentes) como resultado de la revaluación, es registrado con débito a los activos fijos y crédito a otros resultados integrales y se acumula en el patrimonio en la cuenta del superávit por valuación. En cambio si el resultado de la revaluación causa una disminución tal importe será reconocido con un gasto en el estado del resultado integral. Si posteriormente el valor de las avionetas (incluye componentes) incrementan su valor, tal aumento será reconocido como ingreso en el estado del resultado integral.

El saldo del superávit por valuación en el patrimonio, es transferido directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja del activo fijo revaluado o en la medida que el referido activo sea utilizado. La transferencia desde la cuenta de superávit por valuación es por la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original.

El costo de los activos fijos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Hangar y plataformas	2%
Edificios, oficinas y bodegas, pozos de agua y de reciclaje	5%
Avionetas y componentes	5% y 10%
Instalaciones, maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina y de comunicación	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de activos fijos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**Impuesto diferido.**- Representa diferencia temporaria calculada sobre la pérdida tributaria establecida mediante conciliación y el cargo de jubilación patronal del ejercicio 2019, utilizando la tarifa del impuesto a la renta del 28%. El importe del impuesto diferido será recuperado o utilizado

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

con el impuesto a la renta determinado en ejercicios fiscales futuros. Este registro causó incremento del activo y de otros ingresos en el estado del resultado integral (Numeral 8 y 11, del primer Art. Innumerado, posterior al Art. 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno).

**Deterioro de activos no financieros.**- La Compañía evalúa al cierre de cada año si existe algún indicio que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado del resultado integral. Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado, como activos no financieros, no puedan ser recuperados.

**Arrendamientos.**- Son reconocidos inicialmente como un "activo por derecho de uso" y como un "pasivo por arrendamiento", en el estado de situación financiera como parte del grupo de activos y pasivos no corrientes. El activo por derecho de uso es medido inicialmente al costo, que comprende el costo de la medición inicial del "pasivo por arrendamiento", y los pagos por el arrendamiento realizado antes de la fecha de implementación de la norma. El costo del activo por derecho de uso, no incluye costos directos iniciales en que haya incurrido la Compañía para colocarlo en condiciones de operación; o una estimación de costos por dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar o el activo subyacente a las condiciones y términos del arrendamiento. El costo registrado corresponde específicamente al valor presente de los contratos de los bienes arrendados (oficinas y hangar), los cuales no incluyen penalidades al concluir los plazos para los cuales fueron suscritos. Adicionalmente, la Compañía no utiliza los bienes arrendados para producir inventarios, su ocupación es exclusivamente para el mantenimiento de avionetas y la carga de insumos de fumigación.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan cancelado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. La Administración de la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos del arrendatario. El pasivo por arrendamiento por el derecho de usar el activo subyacente, durante el plazo contractual del arrendamiento, comprende exclusivamente pagos fijos con periodicidad mensual.

La medición posterior del activo por derecho de uso es realizada aplicando el modelo del costo, (1) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y (2) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. La depreciación del activo por derecho de uso es efectuada en función del plazo contractual del arrendamiento. Si la propiedad del activo por derecho de uso o activo subyacente es transferida a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o se haga uso de una opción de compra, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente, cuyo derecho de uso tiene hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que sea primero.

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

La medición posterior del pasivo por arrendamiento, se efectuará: (1) incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento; (2) reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y (3) midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento; así como para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

Después de la fecha de inicio, la Compañía reconocerá en el resultado del periodo: (1) el interés sobre el pasivo por arrendamiento; y (2) los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos. En adición, la Compañía medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento, reconociendo el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso. Si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, se reconocerá los importes restantes de la nueva medición en el resultado del periodo.

**Pasivos financieros.**- A partir de enero 1 de 2018, el reconocimiento inicial de los pasivos financieros es clasificado considerando las siguientes categorías: (1) Valor razonable a través de ganancias y pérdidas y (2) pasivos financieros al costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía presenta únicamente la clasificación de pasivos financieros al costo amortizado. Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente son medidos al costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía al costo amortizado comprenden las "Obligaciones bancarias y financieras a corto y largo plazo" y las "cuentas por pagar a corto y largo plazo", que incluyen principalmente las cuentas por pagar a proveedores (pasivo corriente) y las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas (pasivo corriente y no corriente). Los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, son clasificados como pasivos no corrientes.

Las obligaciones bancarias y financieras a corto y largo plazo, representan préstamos concedidos a la Compañía, que después de su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado es calculado teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Las cuentas por pagar a proveedores, representan obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Estas cuentas son registradas a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se mide al costo amortizado usando el método del interés efectivo, caso contrario son mostradas a su valor nominal. Estas cuentas no generan intereses y son pagaderas hasta en 30 días plazo y conforme al plazo pactado contractualmente.

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas, corresponden a importes por financiamientos recibidos que no devengan intereses (pasivo corriente) y por dividendos distribuidos (pasivo no corriente), registradas a valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Baja de un pasivo financiero**: Es reconocida cuando la obligación descrita en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente son modificadas de manera sustancial, tal permuta o cambio es tratada como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros son reconocidos en el estado del resultado integral.

**Compensación de instrumentos financieros**.- Los activos y pasivos son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**Provisiones**.- Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

**Gastos acumulados por pagar**.- Están constituidos principalmente por los beneficios sociales siguientes clasificados como pasivos corrientes:

- **Participación de trabajadores en las utilidades**: La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.
- **Vacaciones**: Son registradas al costo sobre la base del devengado.
- **Décimo tercer sueldo y Décimo cuarto sueldo**: Son provisionados y pagados de acuerdo a la legislación laboral vigente.

**Jubilación patronal**.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra anualmente una provisión para jubilación patronal con base a estudio actuarial realizado por actuarios profesionales. La reserva para jubilación patronal está clasificada como pasivo no corriente. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. Esta provisión por desahucio no es contabilizada por la Compañía, la cual de producirse sería registrada en el estado del resultado integral del período en que ocurra tal desembolso.

El costo por servicio presente y pasado de la reserva para jubilación patronal es reconocido en el resultado integral del año en que es generado, así como el interés causado por la obligación del beneficio determinado. La nueva medición, que comprende la ganancia y pérdida actuarial, es reconocida en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se produce. El reconocimiento de la ganancia y pérdida actuarial en otro resultado integral es reflejado inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, vigente a partir de enero 1 de 2018, establece que es deducible el

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

pago efectuado por jubilación patronal y desahucio, que no provenga de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta. El pago obligatoriamente deberá afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores. En el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no. Es obligación del empleador mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por jubilación patronal y desahucio.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reserva facultativa.**- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

**Resultados acumulados.**- De conformidad con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la SCVS publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 de 2011, el saldo deudor de la subcuenta "Resultados acumulados - Adopción por primera de las NIIF", podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. En el caso del saldo acreedor de la subcuenta de "Resultados acumulados - superávit por valuación", originada por el ajuste a valor de mercado de las avionetas, que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como su medición posterior, no podrá ser capitalizado.

**Reconocimiento de ingresos.**- Los ingresos son medidos en función de la contraprestación a que tiene derecho a recibir la Compañía en un contrato con un cliente. Los ingresos por fumigación son reconocidos y facturados después de haber prestado el servicio, en función a las hectáreas fumigadas. Los ingresos por ventas de insumos y materiales para la fumigación, son reconocidos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes.

**Reconocimiento de costos y gastos.**- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales (28%) cuando:

- La sociedad tenga accionistas sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley, o;
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Los 3 puntos porcentuales adicionales aplicarán a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con requisitos establecidos en el reglamento. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

La legislación tributaria en Ecuador, vigente hasta el 31 de diciembre de 2019, exigía que las sociedades debían determinar en su declaración anual de impuesto a la renta, un anticipo a ser calculado con base a las reglas definidas reglamentaria y pagarse en 2 cuotas (julio y septiembre) con cargo al ejercicio fiscal siguiente. Al resultado así obtenido, debían restarse las retenciones en la fuente para obtener el anticipo del impuesto a la renta. Si tales retenciones eran mayores, la Compañía no cancelaba el mencionado anticipo. Al liquidar el impuesto a la renta anual, si dicho impuesto era superior al anticipo más las retenciones en la fuente la sociedad cancelaba la diferencia. Si dicho impuesto era inferior al anticipo pagado más las retenciones en la fuente, o no se causaba impuesto, el anticipo pagado se convertía en el impuesto a la renta definitivo. Sobre el excedente de retenciones en la fuente, la sociedad tenía el derecho de presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso ante el SRI.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del ejercicio en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111 de diciembre 31 de 2019, el pago del anticipo del impuesto a la renta a partir del ejercicio 2020, es voluntario y no obligatorio para las sociedades.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos criterios y estimaciones que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos criterios y estimaciones están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o notas a los estados financieros adjuntos.

### 4. **CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Bancos locales	<u>268,201</u>	<u>7,959</u>
Pasan:	268,201	7,959

#### 4. CAJA Y BANCOS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Vienen:	268,201	7,959
Caja	<u>5,331</u>	<u>3,506</u>
Total	<u><u>273,532</u></u>	<u><u>11,465</u></u>

**Bancos locales.**- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan saldos en cuentas corrientes que están disponibles a la vista y sobre los cuales no existen restricciones que limiten su uso.

#### 5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Clientes no relacionados	1,521,959	958,883
Empleados	217,446	234,513
Cuentas por cobrar a partes relacionadas:		
Directores	78,391	78,391
Varias	234	63
Otras	<u>7,030</u>	<u>1,804</u>
Subtotal	<u>1,825,060</u>	<u>1,273,654</u>
Menos: Provisión para cuentas incobrables	( 60,358)	( 47,001)
Menos: Provisión por deterioro	<u>( 26,753)</u>	<u>( 27,135)</u>
Subtotal	<u>( 87,111)</u>	<u>( 74,136)</u>
Total	<u><u>1,737,949</u></u>	<u><u>1,199,518</u></u>

**Clientes no relacionados:** Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan importes facturados a clientes por servicio de fumigación aérea que no generan intereses y vencen entre 28 a 30 días plazo.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta cartera vencida en el rango de más de 30 días hasta 365 días por US\$. 583,537. En adición a esa fecha, incluye US\$. 304,347 en cheques recibidos a fecha futura (US\$. 143,801 al 31 de diciembre de 2018).

La Administración de la Compañía estima que la cartera vencida de clientes no relacionados al 31 de diciembre de 2019, es sustancialmente recuperable durante el primer cuatrimestre del ejercicio 2020. Las características del cultivo del banano, principal sembrío atendido por la Compañía con su servicio de fumigación aérea (que incluye la venta de materiales e insumos), causan que la recuperación de la cartera se extienda por un periodo mayor al de la concesión del crédito, sin que ello represente un síntoma de incobrabilidad, siendo esta cartera cobrada por la Compañía en los meses donde el sector bananero requiere de mayores fumigaciones y cuidados de sus plantaciones.

**Provisión para cuentas incobrables y por deterioro:** En los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión fue el siguiente:

**5. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)**

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	74,136	84,171
Más: Provisión para cuentas incobrables	13,357	7,802
Más: Provisión por deterioro	950	3,000
Menos: Recuperación de cartera	( 1,332)	( 4,723)
Menos: Castigo de cartera (más de 5 años)	<u>0</u>	<u>( 16,114)</u>
Saldo Final, neto	<u>87,111</u>	<u>74,136</u>

**6. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Repuestos y accesorios	1,273,200	1,246,515
Combustibles	46,652	56,016
Aceite agrícola - importado	39,937	12,551
Herramientas	35,047	35,047
Importación en tránsito	21,974	300,500
Otros	<u>5,516</u>	<u>5,736</u>
Total	<u>1,422,326</u>	<u>1,656,365</u>

**Importación en tránsito.**- Al 31 de diciembre de 2018, incluye importación en tránsito de 1 turbina de avioneta por US\$. 289,506; enviada a Covington Aircraft Tur para Overhaul (Revisión).

**7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Seguros pagados por anticipado	210,808	238,255
Anticipos a proveedores	<u>56,263</u>	<u>35,445</u>
Total	<u>267,071</u>	<u>273,700</u>

**8. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019, representa principalmente crédito tributario por retenciones en la fuente del impuesto a la renta por US\$. 306,854 (US\$. 340,936 al 31 de diciembre de 2018).

De acuerdo a la normativa tributaria vigente, las retenciones en la fuente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el pago del impuesto a la renta que cause la Compañía, en el ejercicio corriente o en ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años

**8. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)**

contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, puede solicitarse el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

**9. ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Avionetas	10,812,337	10,423,041
Maquinarias y equipos	760,000	724,591
Edificios	736,425	736,425
Equipos de comunicación y GPS	697,396	684,564
Terrenos	293,832	293,832
Plataformas	227,613	227,613
Vehículos	200,799	200,750
Equipos de computación	155,355	155,355
Pozos de agua y reciclaje	135,269	135,269
Hangar	98,962	98,962
Construcciones en curso y reconstrucción de avionetas	79,387	40,509
Instalaciones	69,536	69,536
Oficinas y bodegas	39,787	39,787
Muebles y enseres	14,825	14,825
Equipos en montaje	9,679	9,679
Otros	<u>1,538</u>	<u>1,538</u>
Subtotal	14,332,740	13,856,276
Menos: Depreciación acumulada	( 5,910,739)	( 5,288,614)
Total	<u>8,422,001</u>	<u>8,567,662</u>

En los años 2019 y 2018, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	8,567,662	9,102,630
Más: Adiciones	639,059	744,911
Menos: Cargo anual de depreciación	( 730,835)	( 744,821)
Menos: Bajas, netas	( 53,885)	( 756,655)
Menos: Reintegro de avioneta, neto (nota 22)	<u>0</u>	<u>221,597</u>
Saldo Final, neto	<u>8,422,001</u>	<u>8,567,662</u>

**Adiciones:** En el año 2019, representa principalmente desembolsos realizados en la cuenta de avionetas por US\$. 516,186; siendo lo más representativo la adquisición de una turbina por US\$. 360,461 a Covington Aircraft Turbine Division; así como un motor por US\$. 81,901 adquirido a Air Power Inc. En el año 2018, representa principalmente adquisición de una turbina por US\$. 292,259 adquirida a Covington Aircraft Turbine Division; así como la adquisición de terreno de 26.17 hectáreas por US\$. 250,000, ubicado en la parroquia Yaguachi Viejo, del cantón Marcelino Maridueña, de la Provincia del Guayas.

## 9. **ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)**

**Bajas, netas:** En el año 2018, corresponde principalmente a la baja de 1 avioneta siniestrada por US\$. 735,747 (nota 22).

**Garantías:** Al 31 de diciembre de 2019, las operaciones de crédito concedidas a la Compañía por parte del Banco Bolivariano S.A., Banco Internacional S.A. y Banco de Guayaquil S.A., están garantizadas con avionetas valoradas en US\$. 2,926,442, US\$. 1,227,033 y US\$. 400,296; respectivamente. Adicionalmente, el Banco Bolivariano S.A. registra garantía de vehículos por US\$. 37,990 (notas 12 y 16). Al 31 de diciembre de 2018, activos consistentes principalmente en: 9 avionetas y 1 vehículo por US\$. 4,633,147 han sido entregados en garantía por obligaciones con instituciones financieras, incluye carta de crédito de importación cuya liquidación fue realizada en abril 9 de 2018 (notas 12 y 16).

## 10. **IMPUESTO DIFERIDO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	(Dólares)	
Pérdida tributaria	307,183	396,788
Jubilación patronal	<u>60,563</u>	<u>19,398</u>
Subtotal	367,746	416,186
Tasa impositiva	<u>28%</u>	<u>28%</u>
Total	<u><u>102,969</u></u>	<u><u>116,532</u></u>

## 11. **ACTIVO POR DERECHO DE USO**

Al 31 de diciembre de 2019, un detalle es el siguiente:

	<b>2019</b>
	(Dólares)
Activo por derecho de uso	363,041
Menos: Depreciación acumulada	<u>(149,132)</u>
Total	<u><u>213,909</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019, en aplicación a la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF No. 16, la Compañía registró dos contratos de arrendamiento: (1) suscrito con la Dirección General de Aviación Civil - Dirección Regional II, por arriendo de bienes y espacio en las instalaciones de la Pista Amable Calle Gutiérrez del cantón Pasaje, provincia de El Oro, por US\$. 5,000 mensuales, US\$. 60,000 anuales; y (2) suscrito con la compañía Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA por la concesión mercantil de espacios consistentes en dos hangares en el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil, por US\$. 3,709 mensuales, US\$. 44,512 anuales. Estos contratos están celebrados con fecha julio 12 de 2018 y enero 15 de 2018, respectivamente.

Su plazo de duración es de 24 meses y no se renuevan automáticamente. Una nueva suscripción de los mismos requiere de la revisión de los términos y condiciones existentes; tal renovación procede con 90 y 60 días de anticipación a la expiración del plazo de dichos contratos.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta tres contratos adicionales no considerados en el registro del activo por derecho de uso. Tales contratos tienen (1) un costo de arrendamiento que no es significativo, (2) el bien arrendado corresponde a viviendas que ocupa provisionalmente el

**11. ACTIVO POR DERECHO DE USO (Continuación)**

personal, y (3) el alquiler corresponde a una extensión de terreno con cultivo de teca, cuyo propósito es cumplir con exigencias de carácter ambiental y su cuidado. La Administración de la Compañía considero irrelevante incluir estos arrendamientos en la aplicación de la NIIF No. 16.

El pasivo por arrendamiento por US\$. 218,030 registrado en pasivos no corrientes y el efecto neto contabilizado en utilidades retenidas en el patrimonio por US\$. 2,579, son parte integrante de la aplicación de la NIIF No. 16.

**12. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
<b><u>Banco Bolivariano C.A.</u></b>		
Al 31 de diciembre de 2019, representan saldos de préstamos con tasas de interés fluctuantes entre el 8.25% y 8.83% anual, pagaderos mensual y semestralmente, con vencimientos en marzo 27, mayo 4, agosto 27 y septiembre 11 de 2020. Al 31 de diciembre de 2018, representan saldos de préstamos con tasas de interés fluctuantes entre el 8% y 8.83% anual, pagaderos mensualmente, con vencimiento en mayo 11 y octubre 2 de 2019.	686,667	1,038,750
<b><u>Banco Internacional S.A.</u></b>		
Al 31 de diciembre de 2019, representan saldos de préstamos con tasas de interés del 8.36% y 9.12% anual, pagaderos semestralmente, con vencimientos en enero 13, febrero 22, abril 12, junio 14 y agosto 2 y de 2020. Al 31 de diciembre de 2018, representan saldos de préstamos con tasas de interés del 8% y 8.95% anual, pagaderos mensualmente, con vencimiento en septiembre 10, octubre 11 y 15, y diciembre 17 de 2019.	543,025	523,800
<b><u>Banco Pichincha C.A.</u></b>		
Al 31 de diciembre de 2019, representan préstamos con tasa de interés del 8.95% anual, pagaderos mensualmente, con vencimiento en marzo 4, abril 2 y 12 de 2020. Al 31 de diciembre de 2018, corresponden a saldos de préstamos con tasas de interés del 8.50% y 8.95% anual, pagaderos mensualmente, con vencimiento en noviembre 2 y 28 de 2019.	450,000	297,140
<b><u>Banco de Guayaquil S.A.</u></b>		
Al 31 de diciembre de 2018, representan préstamos con tasa de interés del 9.02% anual, pagaderos mensualmente, con vencimiento en enero 27 y marzo 25 de 2020. Al 31 de diciembre de 2018, representan préstamos con tasa de interés del 9.02% anual, pagadero mensualmente, con vencimientos en septiembre 18, octubre 29 y diciembre 26 de 2019.	<u>184,800</u>	<u>220,000</u>
Subtotal / Pasan:	1,864,492	2,079,690

**12. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,864,492	2,079,690
Más: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias y financieras a largo plazo (nota 16)	1,657,222	2,022,184
Más: Factoring	<u>383,758</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>2,040,980</u>	<u>2,022,184</u>
Total	<u>3,905,472</u>	<u>4,101,874</u>

**Garantías.**- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las garantías entregadas por la Compañía relacionadas a las operaciones de crédito previamente descritas, están reveladas en la nota 9 adjunta. En adición, al 31 de diciembre de 2019, las operaciones de crédito con el Banco Internacional S.A. y con el Banco del Pichincha C.A. presentan garantías prendarias consistentes en inventarios de propiedad de Agritop S.A. (Una compañía relacionada) por US\$. 979,012 y US\$. 649,233; respectivamente (US\$. 2,336,654 al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tenía entregadas garantías adicionales consistentes en bienes inmuebles por US\$. 1,503,652 de propiedad de Inmosirena S.A. (Una compañía relacionada).

**13. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Proveedores	2,565,633	2,715,748
Compañía relacionada:		
AGRITOP S.A.	152,014	166,353
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	33,697	52,148
Otros	<u>1,479</u>	<u>3,863</u>
Total	<u>2,752,823</u>	<u>2,938,112</u>

**Proveedores:** Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la cuenta por pagar a proveedores incluye principalmente importe por cancelar a AGRITOP S.A. (Una compañía relacionada) por US\$. 2,048,761 y por US\$. 1,708,665; respectivamente, por compra de aceite agrícola. Al 31 de diciembre de 2018, también incluía la adquisición de una turbina a Covington Aircraft por US\$. 412,064.

**Compañía relacionada:** Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponden a préstamos recibidos de AGRITOP S.A. para capital de trabajo, que no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

**14. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representa principalmente el impuesto a la renta de la Compañía por US\$. 75,268 y US\$. 108,565 respectivamente.

**15. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
<b><u>Beneficios sociales:</u></b>		
Vacaciones	171,714	161,182
Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	25,527	25,669
15% Participación de trabajadores en las utilidades	18,066	0
Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	10,356	12,393
Fondo de reserva	<u>6,377</u>	<u>4,743</u>
Total	<u>232,040</u>	<u>203,987</u>

En los años 2019 y 2018, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	203,987	245,047
Más: Provisiones	361,972	397,151
Menos: Pagos	( 355,944)	( 438,211)
Más: Ajustes, neto	5,707	0
Más: Otros ingresos y gastos, netos	<u>16,318</u>	<u>0</u>
Saldo Final, neto	<u>232,040</u>	<u>203,987</u>

**16. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
<b><u>LAAD AMERICAS N.V.</u></b>		
Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a préstamos con tasa de interés del 8% y 8.5% anual, pagaderos trimestralmente, con vencimiento en noviembre 30 de 2023 y diciembre 31 de 2026. Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a préstamo con tasa de interés del 8.5% anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en noviembre 30 de 2023.	2,000,000	1,625,000
<b><u>Banco Bolivariano C.A.</u></b>		
Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a préstamos con tasa de interés del 8.83% y 8.25% anual, pagaderos mensualmente, con vencimientos en julio 19, julio 28 y diciembre 20 de 2021, y en mayo 13 y julio 27 de 2020 y mayo 4 de 2021. Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a préstamos con tasas de interés del 8.25% y 8.69% anual, pagaderos mensualmente, con vencimientos en mayo 13 y julio 27 de 2020 y mayo 4 de 2021.	<u>1,860,967</u>	<u>1,803,788</u>
Pasan:	3,860,967	3,428,788

**16. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Vienen:	3,860,967	3,428,788
<b><u>Banco Internacional S.A.</u></b>		
Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan con tasas de interés del 8.75% y 8.95% anual, pagaderos mensualmente, con vencimientos en enero 3, febrero 7 y octubre 28 de 2020.	110,096	367,045
<b><u>Banco de Guayaquil S.A.</u></b>		
Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a préstamo con tasa de interés del 8.80% anual, con vencimiento en junio 20 de 2019.	<u>0</u>	<u>52,314</u>
Subtotal	<u>3,971,063</u>	<u>3,848,147</u>
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo		
- Banco Bolivariano C.A.	( 1,169,126)	( 1,387,901)
- Laad Américas N.V.	( 378,000)	( 325,000)
- Banco Internacional S.A.	( 110,096)	( 256,969)
- Banco de Guayaquil S.A.	<u>( 0)</u>	<u>( 52,314)</u>
Subtotal (nota 11)	<u>( 1,657,222)</u>	<u>( 2,022,184)</u>
Total	<u><u>2,313,841</u></u>	<u><u>1,825,963</u></u>

**17. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Compañías y partes relacionadas:		
Accionistas - Dividendos	120,354	273,190
Compañía S.A.	38,000	38,000
Seventors	17,270	17,270
Otros	<u>15,337</u>	<u>15,238</u>
Total	<u><u>190,961</u></u>	<u><u>343,698</u></u>

**Accionistas:** Al 31 de diciembre de 2018, representan dividendos acumulados que provienen del ejercicio 2016 y anteriores. En el año 2019, esta cuenta registró débito por reclasificación de US\$. 152,836 a la cuenta de reserva facultativa en el patrimonio (nota 19).

**18. JUBILACION PATRONAL**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la jubilación patronal presenta saldo por US\$. 1,242,774 y por US\$. 1,217,457; respectivamente, a esas fechas.

**18. JUBILACION PATRONAL (Continuación)**

En los años 2019 y 2018, el movimiento de la cuenta de jubilación patronal fue el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	1,217,457	1,214,038
Menos: Pagos	( 83,323)	( 31,909)
Más: Provisión anual	60,563	19,397
Más: Ajuste gasto año 2018 de personal jubilado año 2019	46,710	0
Más/Menos: Otros resultados integrales, ajuste provisión	2,086	20,012
Menos: Reverso de provisión	( 719)	( 4,081)
Saldo Final, neto	<u>1,242,774</u>	<u>1,217,457</u>

En el año 2019, la reserva para jubilación patronal es el resultado de una estimación efectuada por la Administración de la Compañía, utilizando como base los reportes actuariales de los últimos tres ejercicios económicos. La contratación del estudio actuarial para el ejercicio 2019 no fue realizada oportunamente, razón por la cual el informe actuarial del ejercicio 2019 estuvo disponible para conocimiento de la Administración de la Compañía en marzo 10 de 2020, mismo que fue elaborado por VOLRISK Soluciones Actuariales y establece una provisión para jubilación patronal por US\$. 1,297,209 al 31 de diciembre de 2019 que no difiere de modo importante con el registro contable presentado por la Compañía a esa fecha. Este reporte actuarial incluye cálculo de la bonificación por desahucio por US\$. 184,554 al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no registra provisión por desahucio debido a que esta bonificación es pagada mediante el método del efectivo, cuando el trabajador abandona la Compañía por despido.

El valor presente actuarial por el año 2018 fue determinado por ACTUARIA CONSULTORES Cía. Ltda., mediante el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Las principales hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de la reserva matemática para jubilación patronal, fueron las siguientes:

	<b><u>2018</u></b>
Tasa de descuento	7.72%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	2.30%
Tasa de rotación promedio	11.80%
Tasa pasiva referencial	5.06%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002%
Salario mínimo vital (US\$.)	386
Número de trabajadores activos al final del año	80
Número de trabajadores jubilados	4
Número de salidas al final del período	16
Tiempo de servicio promedio de trabajadores activos	9.80
Edad promedio de trabajadores activos	45.03

En el año 2018, el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" utiliza una tasa de descuento de 7,72%, que resulta de los rendimientos promedios de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en el mercado de valores ecuatoriano con una calificación crediticia de "Aaa - A" en función a su plazo de duración. Al 31 de diciembre de 2018, la reserva para jubilación patronal requiere que la Compañía registre un pasivo por US\$. 1,504,725; como importe necesario para cubrir la contingencia u obligación de este rubro. La Administración de la Compañía considera que la provisión para jubilación patronal contabilizada al 31 de diciembre de 2018, es suficiente y razonable para atender esta obligación futura.

**19. CAPITAL SOCIAL, APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL, RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

**Capital social.**- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, está representado por 38,000,000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.04 cada una. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas ecuatorianos: TB HOLDING S.A. TBHOLDING con el 92.15%, Aerofumigaciones Agrícolas S.A. con el 4.38% y otros con el 3.47%.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017 (Reformada mediante Resolución del SRI No. 39, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 25 de agosto 26 de 2019), aplicable para los ejercicios fiscales 2019 y 2018, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2019 en febrero 18 de 2020 y el Anexo del ejercicio fiscal 2018 en febrero 25 de 2019.

**Aportes para futuro aumento de capital.**- En el año 2019, corresponde a importe depositado en una cuenta corriente que la Compañía tiene en un banco local, mismo que fue realizado por transferencia bancaria en agosto 2 de 2019 por US\$. 191,000. Este registro no dispone de Acta de Junta General de Accionistas.

**Reserva legal y facultativa.**- En el año 2019, la Compañía registra US\$. 152,836 como incremento en la cuenta de reserva facultativa. Este registro fue autorizado por la Junta General de Accionistas de abril 22 de 2019, el cual proviene de la reclasificación de dividendos contabilizados en la cuenta por pagar a largo plazo a favor de los Accionistas (nota 17).

**20. VENTAS, NETAS**

En los años 2019 y 2018, un detalle de ventas es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Fumigaciones (sector bananero)	7,247,073	6,825,876
Materiales e insumos, neto	<u>3,656,423</u>	<u>1,868,172</u>
Total	<u>10,903,496</u>	<u>8,694,048</u>

**21. COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACION**

En los años 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<b><u>Costo de ventas</u></b>		<b><u>Gastos de Administración</u></b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	. . . . (Dólares). . . .			
Costo de venta aceite agrícola	3,154,336	1,473,472	0	0
Sueldos y otras remuneraciones	1,332,338	1,288,633	294,424	405,762
Combustibles y lubricantes	949,437	834,841	6,648	5,742
Seguros generales	<u>474,480</u>	<u>556,903</u>	<u>14,272</u>	<u>13,998</u>
Pasan:	5,910,591	4,153,849	315,344	425,502

**21. COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACION (Continuación)**

	<u>Costo de ventas</u>		<u>Gastos de Administración</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . . (Dólares). . . .			
Vienen:	5,910,591	4,153,849	315,344	425,502
Depreciación de avionetas	468,927	458,431	0	0
Mantenimiento de avionetas	444,636	347,172	0	0
Sobrehectareaje y comisiones	401,740	398,283	0	0
Aportes a la seguridad social	343,724	352,965	59,961	83,798
Depreciaciones y amortizaciones	322,293	260,469	30,375	25,921
Beneficios sociales e indemnizaciones	281,872	298,222	49,104	55,770
Mantenimiento y reparaciones	179,751	161,338	9,321	24,610
Gastos de viaje y movilización	147,230	45,194	16,898	30,113
Servicios varios	110,066	131,563	18,584	16,139
Otros costos variables	67,129	96,154	0	0
Otros costos fijos de avionetas	53,075	95,898	0	0
Suministros, materiales y repuestos	43,097	52,219	10,241	26,284
Otros costos de personal	33,382	152,443	22,447	39,750
Servicios básicos	28,212	25,720	2,888	10,372
Arrendamiento operativo de bienes inmuebles	27,647	122,180	84,000	252,050
Gastos de vehículos	24,636	24,791	4,622	13,694
Impuestos y contribuciones	16,868	40,854	252,848	315,899
Varios	33,686	7,631	47,232	34,770
Costo de venta de inventarios	1,038	29	0	0
Jubilación patronal	0	0	60,563	19,397
Honorarios profesionales	0	0	45,445	47,699
Licencia ambiental y carbono neutro	0	14,819	0	0
Incobrables	0	0	14,533	10,872
Total	<u>8,939,600</u>	<u>7,240,224</u>	<u>1,044,406</u>	<u>1,432,640</u>

**22. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO**

En los años 2019 y 2018, un detalle de ventas es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
<u>Otros gastos:</u>		
Baja de activos fijos	( 53,885)	( 756,655)
Gasto año 2018 de personal jubilado en el año 2019	( 46,710)	0
Gasto ISD año 2017	( 45,853)	0
Otros gastos varios	( 20,694)	( 39,373)
Venta de activo fijo	0	( 248,000)
Subtotal	<u>( 167,142)</u>	<u>( 1,044,028)</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Venta de activos fijos - otros clientes	12,296	0
Intereses ganados	5,880	4,826
Otros	1,413	226,782
Indemnización por siniestro	0	637,752
Subtotal	<u>19,589</u>	<u>869,360</u>
Total, neto	<u>( 147,553)</u>	<u>( 174,668)</u>

## 22. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO (Continuación)

En el año 2018, el gasto por baja de activos fijos corresponde principalmente a una avioneta siniestrada de placa HC-CNF, fuselaje AT504, turbina PCE-PH0765 y hélice BUA-31193 por US\$. 735,747 (nota 9). La partida registrada como indemnización por siniestro en ingresos está relacionada con esta transacción de baja.

El registro deudor por US\$. 248,000 presentado en el año 2018, corresponde básicamente a una reversión de una transacción de venta de una avioneta contabilizada originalmente al cierre del año 2017. En la cuenta de otros ingresos, neto año 2018, se incluyen US\$. 221,597 que corresponden a la referida transacción (nota 9).

## 23. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	120,442	( 781,420)
· Menos: 15% Participación de trabajadores en las utilidades	( 18,066)	0
· Más: Gastos no deducibles	215,989	368,583
· Más: 15% participación trabajadores ingresos exentos	196	591
· Menos: Ingresos exentos	( 1,310)	( 641,691)
· Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	<u>0</u>	<u>637,752</u>
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<u>317,251</u>	<u>( 416,185)</u>
<b>28% IMPUESTO A LA RENTA</b>	88,831	0
Menos: Partida conciliatoria - NIIF	<u>( 13,563)</u>	<u>116,532</u>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<u><u>75,268</u></u>	<u><u>116,532</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la tarifa de impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente para dichos ejercicios corresponde al 25%. No obstante, la tarifa se incrementa en tres puntos porcentuales; es decir 28%, si dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente que posea una participación igual o superior al 50% y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador; también aplica si la sociedad tuviera accionistas sobre cuya composición societaria, haya incumplido su deber de informar sobre la misma a la Autoridad Tributaria, de acuerdo con lo establecido en la Ley.

La Compañía tiene como Accionista mayoritario a TB Holding S.A. TBHOLDING (92.15%) de nacionalidad ecuatoriana, y dicha sociedad tiene como principal Accionista a Seventors Corp. de nacionalidad panameña (95%).

Al 31 de diciembre de 2018, la determinación del impuesto a la renta fue como sigue:

**23. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)
Anticipo de impuesto a la renta	108,565
Impuesto a la renta causado	<u>0</u>
Impuesto a la renta a liquidar (importe mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo de impuesto a la renta incluyendo rebaja)	<u>108,565</u>

Para el año 2018, el anticipo de impuesto a la renta resultó en el impuesto a la renta definitivo de la Compañía, debido a que en dicho ejercicio fue declarada una pérdida. Para liquidar el impuesto a la renta anual el contribuyente debía comparar el anticipo calculado y el impuesto a la renta causado, y tomar el importe mayor para pagarlo o liquidarlo como impuesto a la renta definitivo. De acuerdo con la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111 de diciembre 31 de 2019, el pago del anticipo del impuesto a la renta a partir del ejercicio 2020, es voluntario y no obligatorio para las sociedades. La comparación establecida en el presente párrafo, no estuvo vigente para el ejercicio 2019, el impuesto a pagar o liquidar corresponde exclusivamente al impuesto a la renta causado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el movimiento del impuesto a la renta a pagar fue el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	75,268	108,565
Menos:		
- Retenciones en la fuente realizadas en el año	( 175,038)	( 149,587)
- Crédito tributario ISD	( 23,287)	( 59,645)
- Retenciones en la fuente años anteriores	<u>( 131,816)</u>	<u>( 204,246)</u>
<b>SALDO A FAVOR</b>	<u>( 254,873)</u>	<u>( 304,913)</u>

Mediante Acuerdo No. 00144 de junio 2 de 2011 emitido por el Ministerio del Trabajo, las Compañías: Aifa S.A. y Agritop S.A. se consideran una sola empresa para efectos del reparto de la participación de utilidades a favor de los trabajadores que laboran en las referidas Compañías.

Las declaraciones del impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2016 al 2018, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

En agosto 6 de 2019, la Compañía fue Notificada por el Servicio de Rentas Internas con el Trámite No. 109012019176353 que atendía una Solicitud Administrativa de Pago en Exceso. Con base a dicha Notificación el SRI emitió la Resolución No. 109012019RDEV376336 reconociendo el derecho que tiene la Compañía para reintegrarle un saldo de retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2017 por US\$. 126,901 e intereses por US\$. 4,382, totalizando US\$. 131,283, importe por el cual fue emitida una Nota de Crédito Desmaterializada (NCD).

### 23. **PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA** (Continuación)

En este Trámite la Compañía solicitó la devolución del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) año 2017 por US\$. 70,851, pero el SRI validó y aceptó US\$. 25,042; así como retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta del año 2017 por US\$. 160,200 pero el SRI validó y aceptó US\$. 159,914. Tales importes fueron re-liquidados en la declaración anual del Impuesto a la Renta de la Compañía – 2017, obteniéndose el importe neto a devolver según la NCD.

La NCD fue negociada por la Compañía en septiembre 24 de 2019 a través de la Bolsa de Valores de Quito (BVQ) y PlusBursatil Casa de Valores, obteniendo US\$. 130,699 que fueron depositados en las cuentas corrientes de la Compañía.

### 24. **TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS**

En los años 2019 y 2018, las principales transacciones con compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
▪ Agritop S.A. (Venta de insumos a AIFA)	3,188,892	1,589,997
▪ Agridole S.A. (Arrendamiento de hacienda)	84,000	85,000
▪ Compaena S.A. (Presta servicio de arrendamiento de avionetas)	5,657	7,326
▪ Inmobiliaria Inmosirena S.A. (Arrendamiento de oficina de AIFA)	0	167,050

En el año 2018, fueron cancelados dividendos correspondientes al ejercicio 2015 por US\$. 1,000 y de los ejercicios 2004, 2006, 2008, 2012, 2015 y 2016 por US\$. 1,355.

#### **Compensaciones al personal clave de gerencia**

En los años 2019 y 2018, las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos y beneficios sociales son resumidas a continuación:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Sueldos y salarios	328,669	405,570
Beneficios sociales	<u>193,846</u>	<u>142,954</u>

### 25. **ADMINISTRACION DE RIESGOS**

En el curso normal de los negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, así como ejecutar medidas de mitigación y controlar su efectividad.

Los factores de riesgo financiero corresponden a los siguientes: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez.

- **Riesgo de mercado.**- Está relacionado con los cambios en los precios de mercado, surgidos entre otros aspectos principalmente por la aplicación de las tasas de cambio o las tasas de interés que podrían afectar los ingresos de la Compañía o el valor de sus instrumentos financieros. El

## 25. **ADMINISTRACION DE RIESGOS (Continuación)**

objetivo de la Administración es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. La Administración de la Compañía considera no estar expuesta al riesgo de mercado por la aplicación de las tasas de cambio o las tasas de interés; en razón que no efectúa transacciones en monedas diferentes al dólar estadounidense, sus activos y pasivos financieros mantenidos con clientes y proveedores; respectivamente, no generan o no devengan intereses, y las obligaciones bancarias que mantiene a corto y largo plazo están pactadas principalmente a una tasa de interés fija.

- **Riesgo de crédito.**- Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Administración de la Compañía considera que las partidas expuestas al riesgo de crédito corresponden al efectivo en caja y bancos y a las cuentas por cobrar a clientes. En cuanto al efectivo mantenido en bancos en cuentas corrientes, la Administración de la Compañía solo realiza operaciones con instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo independientemente efectuadas, determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo del efectivo depositado. En cuanto a las cuentas por cobrar a clientes la Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de tales créditos de máximo 28 y 30 días plazo, que generalmente se extienden por razones inherentes al propio negocio, pero que históricamente no han presentado problemas significativos de cobranza dudosa. Las cuentas por cobrar a clientes están diversificadas individual y geográficamente con el propósito de evitar la concentración del riesgo.
- **Riesgo de liquidez.**- La Administración de la Compañía tiene establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

## 26. **FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA AIFA - LAAD**

El Fideicomiso Mercantil denominado "FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA AIFA – LAAD", fue constituido en diciembre 15 de 2016 como requisito del contrato de préstamo suscrito en diciembre 12 de 2016, relativo a operación de crédito concedida por LAAD AMERICAS N.V. a la Compañía por US\$. 1,950,000. Esta crédito tiene como objetivo el desarrollo de una nueva estación de fumigación incluyendo la compra de aeronaves.

El Fideicomiso tiene como finalidad garantizar con el patrimonio autónomo constituido, el pago de las obligaciones adquiridas por la Compañía. Al Fideicomiso podrán aportarse nuevos bienes para alcanzar el porcentaje de cobertura mínima del 150%. El patrimonio autónomo está constituido por bien inmueble (camaronera) de propiedad de COMBOCORP S.A. (Una compañía relacionada), ubicado en Santa Martha, km. 12 vía Duran - Tambo, cantón Durán, Provincia del Guayas, valorado en US\$. 478,169.

LAAD AMERICAS N.V., podrá solicitar a la fiduciaria iniciar el procedimiento convencional de ejecución de garantía, cuando la Compañía incumpla total o parcialmente las obligaciones.

## 27. **LICENCIAS Y REGISTROS AMBIENTALES**

En cumplimiento a la legislación ambiental vigente, la Compañía tiene aprobadas Licencias Ambientales para Operaciones en las Pistas de Aerofumigación: Estrella (obtenida en enero 29 de 2013), Balao, Payo (obtenidas en diciembre 17 de 2014) y Pasaje (obtenida en julio 8 de 2013), que tienen las características de indefinidas. Sin embargo, es obligación de la Compañía someterse a

## **27. LICENCIAS Y REGISTROS AMBIENTALES (Continuación)**

una auditoría ambiental de seguimiento, que tiene como propósito verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, las que generalmente deben efectuarse cada 2 años con posterioridad a la obtención de las licencias. Estas licencias dependiendo de la ubicación geográfica de las pistas, son emitidas por los Gobiernos Provinciales o por las Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente. Las auditorías de seguimiento han sido realizadas satisfactoriamente en las pistas Estrella y Pasaje con sus respectivos resultados aprobados en diciembre 27 de 2018 y abril 25 de 2019. La Pista Estrella espera por parte de la autoridad competente, el resultado de una nueva auditoría efectuada en agosto 28 de 2019. Las relativas a las pistas Payo y Balao no han presentado inconvenientes se prevé sus resultados aprobados en la primera quincena de abril de 2020.

Todas las pistas tienen aprobados los Registros de Generador de Desechos Peligrosos, expedidos por las Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente en junio y diciembre de 2013 y enero de 2014, mismos que tienen la calidad de indefinidos, sujetos a declaración anual que la Compañía tiene presentada oportunamente, y cuyo plazo prorrogado tenía vencimiento en enero de 2019. A la fecha de emisión del presente informe (marzo 20 de 2020), la Compañía tiene presentadas ante la autoridad competente las declaraciones de los años 2018 y 2019 de las Pistas: Pasaje, Payo, Balao y Estrella, no obstante se encuentra en espera de la aprobación correspondiente. Estas declaraciones tienen fecha de presentación: enero 9 y 10, mayo 13 y agosto 20 de 2019; así como en enero 9 y 10 de 2020.

En adición, las pistas, las oficinas de la Compañía ubicadas en Samborondón y aeropuerto, tienen Certificación de Carbono Neutralidad bajo Norma ISO 140641 expedido en noviembre de 2016 con aval de SAMBITO (Soluciones Ambientales Totales), renovable mediante auditoría externa con vencimiento en noviembre de 2019. La Administración de la Compañía está gestionando la mencionada renovación.

## **28. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

## **29. LEGISLACION FISCAL APROBADA**

En diciembre 31 de 2019, fue expedida la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Los aspectos más relevantes de la referida ley son mencionados a continuación:

### **NUEVOS TRIBUTOS:**

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$. 1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018.
- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:

## 29. **LEGISLACION FISCAL APROBADA (Continuación)**

- Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,
  - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los Impuestos al Valor Agregado (IVA) y a los Consumos Especiales (ICE) en forma semestral.
- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

### **IMPUESTO A LA RENTA:**

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores, agrícola, ganadero y/o agroindustrial de las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US\$. 100,000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el 50% del total de ingresos gravados o en 1.3 veces a la fracción básica desgravada.
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos a ISD.
- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

### **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA):**

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

### **IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES (ICE):**

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.

**29. LEGISLACION FISCAL APROBADA (Continuación)**

- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

**IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD):**

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

**OTRAS:**

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

**30. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 20 de 2020), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

A la fecha de emisión del presente informe (marzo 20 de 2020), la población mundial está siendo azotada por un virus que ha puesto en alarma a los sistemas de salud, para lo cual los gobiernos deberán invertir importantes cantidades de recursos para apalejar el impacto de esta enfermedad.

Debido a la peligrosidad del virus para la salud de los seres humanos, el gobierno ecuatoriano ha adoptado medidas para evitar la circulación de personas y vehículos en todo el territorio nacional, la suspensión significativa de las actividades empresariales, así como el cierre de aeropuertos y de fronteras, entre otras disposiciones de seguridad. A la fecha de emisión del presente informe (marzo 20 de 2020), no es posible prever el impacto que tendrá esta crisis sobre los futuros estados financieros de la Compañía. En marzo 11 de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró esta crisis sanitaria como una pandemia a nivel mundial.

---